



"Tu participación es
nuestro compromiso"

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO

CONSEJO ESTATAL
ACTA: 02/EXT/30-01-2025

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, República Mexicana, siendo las once horas con treinta y tres minutos del día jueves treinta de enero de dos mil veinticinco, instalados en el domicilio del Consejo Estatal, sito en la calle Eusebio Castillo número 747, colonia Centro, se llevó a efecto la sesión Extraordinaria, del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Convocados para esta sesión en términos del artículo 116, numeral 1, fracción V, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, asistieron los siguientes integrantes: -----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez
Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval
Licenciado Vladimir Hernández Venegas
Licenciado Hernán González Sala
Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura
Licenciada Monserrat Martínez Beauregard
Maestra Ruth Lizette Toledo Peral

Consejera Presidenta
Secretario del Consejo
Consejera Electoral
Consejero Electoral
Consejero Electoral
Consejera Electoral
Consejera Electoral
Consejera Electoral

La Consejera Presidenta: Buenos días señoras y señores Consejeras y Consejeros Electorales y a todos quienes siguen la transmisión por internet, así como a los medios de comunicación; siendo las once horas con treinta y tres minutos del día jueves treinta de enero de dos mil veinticinco, se da inicio a la presente sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Estado de Tabasco, del Poder Judicial 2024/2025, la cual he convocado en mi calidad de Consejera Presidenta de este Órgano Colegiado de conformidad con las atribuciones que me confieren el artículo segundo transitorio del Decreto, por el que se reforman, adiciona y derogan los artículos a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, artículo 116 numeral 1, fracción V de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, así como el artículo 5 numeral 1, fracciones I y IV del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, por lo que de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, le solicito al Secretario del Consejo nos dé a conocer el orden del día preparado para esta sesión. -----

El Secretario del Consejo: Muy buenos días, tengan todas y todos ustedes Consejeras, Consejeros Electorales, les informo el orden del día que ha sido preparado para esta sesión, siendo este el siguiente: -----

- 1. Lista de asistencia;** -----
- 2. Declaración de quórum;** -----



3. Presentación y aprobación, en su caso, del orden del día; -----
4. Presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo, que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual constituye la comisión temporal para el proceso electoral local extraordinario de personas juzgadoras, la comisión temporal de debates y la comisión temporal para difusión de las personas candidatas a un cargo de elección en el Poder Judicial del Estado, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024/2025; -----
- 5.- Presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que, a propuesta de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el manual para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles que servirán de sedes para el funcionamiento de los órganos distritales que se instalen con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la elección de magistradas, magistrados, juezas y jueces del Estado de Tabasco en el proceso electoral 2024/2025; -----
- 6.- Presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual expide la convocatoria para que la ciudadanía participe como observadora electoral, con motivo del proceso electoral local extraordinario 2024/2025; -----
- 7.- Presentación y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo, que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual modifica el Reglamento de Sesiones del propio Consejo; -----
8. Clausura. -----
- La Consejera Presidenta:** Muchas gracias señor Secretario, por favor sírvase pasar lista de asistencia y declarar quórum en su caso. -----
- El Secretario del Consejo:** Con gusto Consejera Presidenta, Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez. -----
- La Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, Consejera Presidenta:** Presente. -----
- El Secretario del Consejo:** Consejera María Elvia Magaña Sandoval. -----
- La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral:** Presente. --
- El Secretario del Consejo:** Consejero Vladimir Hernández Venegas. -----
- El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral:** Presente, Buenos días. -----
- El Secretario del Consejo:** Buenos días; Consejero Hernán González Sala. -----
- El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral:** Presente. Buenos días. -----
- El Secretario del Consejo:** Consejera Ángela Guadalupe Araujo Segura. -----
- La Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura, Consejera Electoral:** Buenos días. Presente. -----
- El Secretario del Consejo:** Consejera Monserrat Martínez Beurregard. -----
- La Licenciada Monserrat Martínez Beurregard, Consejera Electoral:** Buenos días. Presente. -----

El Secretario del Consejo: Buenos días, Consejera Ruth Lizette Toledo Peral.----

La Maestra Ruth Lizette Toledo Peral, Consejera Electoral: Presente. Buenas tardes. -----

El Secretario del Consejo: Buenas tardes, el de la voz Jorge Alberto Zavala Frías presente, Consejera Presidenta para efectos de esta sesión de Consejo le informo que hay una asistencia de siete Consejeras y Consejeros Electorales, y el de la voz, resultando ocho integrantes de este Consejo, por lo que en términos de lo dispuesto por los artículos 112, numeral 1, 117, numeral 2, fracción II de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco y 7, numeral 1, fracción VII del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal, se declara la existencia de quórum legal para celebrar nuestra sesión de carácter Extraordinaria. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **tercer punto** del orden del día, es el relativo a la presentación y aprobación del orden del día. -----

La Consejera Presidenta: Antes de pasar a la aprobación del orden del día, pide el Consejero Hernán el uso de la voz.-----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Consejera Presidenta, saludo a mis pares Consejeras, Consejeros Electorales, medios de comunicación y ciudadanía que nos siguen por nuestras redes sociales, solicitaría respetuosamente con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal numeral 5 se baje el asunto del numeral siete del orden del día.---

La Consejera Presidenta: Gracias Consejero, por lo tanto, señor Secretario, en términos del artículo 20, párrafo 5 del Reglamento de Sesiones del Consejo Estatal le pido por favor someta votación la propuesta realizada por el Consejero Hernán para el retiro del punto número siete del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto, Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales en términos de lo que se ha petitionado por el Consejero Hernán González Sala, y atendiendo la instrucción de nuestra Presidenta solicito ustedes su voto en términos de el retiro del punto siete del orden del día, el cual se establece como la presentación, aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual modifica el Reglamento de Sesiones del propio Instituto, el propio Consejo, por lo que agradeceré quienes estén a favor, sírvase manifestarlo, levantando su mano, Consejera Presidente ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, ahora sí le pido por favor que someta a aprobación el orden del día preparado para esta sesión.-----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación la aprobación del orden del día preparado para esta sesión, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano. Consejera Presidenta, le informo que el orden del día sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **cuarto punto** del orden del día, es el relativo a la **presentación y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo, que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual constituye la comisión temporal para el Proceso Electoral local Extraordinario del de personas juzgadoras, la Comisión, la Comisión Temporal de Debates y la Comisión Temporal para difusión de las personas candidatas a un cargo de elección en el Poder Judicial del Estado, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024/2025.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, le pido por favor que someta a votación la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo presentado, así como de los demás documentos que fueron previamente circulados.-----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación de la dispensa de la lectura del proyecto de acuerdo mencionado, así como de los demás documentos que han sido circulados, por lo que agradeceré quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano. Consejera Presidenta la dispensa del proyecto de acuerdo mencionado, así como de los documentos circulados, han sido aprobados por **unanimidad.** -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, Gracias señor Secretario, les pregunto a los integrantes del Consejo si alguien desea intervenir en relación a este punto para que se abran las rondas correspondientes. Si no hubiera ninguna intervención, les pido por favor, señor Secretario, someta a votación el contenido del proyecto de acuerdo.-----

El Secretario del Consejo: Con gusto, Consejera Presidenta. Señoras y señores Consejeros Electorales se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo, que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual constituye la Comisión Temporal para el Proceso Electoral Local Extraordinario de personas Juzgadoras, la Comisión Temporal de Debates y la Comisión Temporal para difusión de las personas Candidatas a un cargo de Elección en el Poder Judicial del Estado, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024 - 2025, por lo que agradeceré quienes estén favor sírvanse manifestarlo de manera económica. levantando su mano. Consejera Presidenta, le informo que le doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido votación ha sido aprobado por **unanimidad.**-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, Gracias señor Secretario, y antes de pasar al siguiente punto del orden del día, le pido por favor que lea la parte sustantiva del acuerdo para que los medios de comunicación tengan conocimiento de los acuerdos tomados. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto, Consejera Presidenta, el punto de acuerdo se señala lo siguiente: primero, se constituye la Comisión Temporal para el Proceso Electoral Local Extraordinario de personas Juzgadoras, la Comisión Temporal de Foro de Debates y la Comisión Temporal para difusión de las personas Candidatas a un cargo de Elección en el Poder Judicial Del Estado, con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 202 4/2025 que se integran de la siguiente forma: en la Comisión Temporal para el Proceso Electoral Local Extraordinario de personas

Juzgadoras estará la funcionaria Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez el cargo Consejera Presidenta de la Comisión, lo integrarán la Licenciada María Elvia Magaña Sandoval Consejera Electoral, el Maestro Hernán González Sala Consejero Electoral y el Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías, Secretario Técnico. La Comisión Temporal de Foros de Debates, la funcionaria que Presidirá la Comisión será la Licenciada Monserrat Martínez Beauregard y estará integrada por la Consejera, Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura, el Consejero Electoral Maestro Hernán González Sala y la Secretaria Técnica será la Licenciada Marisol Jiménez Menéndez. En términos de la Comisión Temporal para Difusión de las Personas Candidatas a un cargo de Elección Popular en el Poder Judicial queda integrada como la Presidenta de la Comisión la Maestra Ruth Lizette Toledo Peral, integrarán la Comisión la Consejera, la Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez, el Consejero Electoral Licenciado Vladimir Hernández Venegas y la Secretaria Técnica será la Licenciada Josefina Díaz del Castillo Romero. Es cuanto.-----

La Consejera Presidenta: Muchas gracias señor, ahora sí por favor de cuenta del siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **quinto punto** del orden del día es el relativo a la **presentación aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que a propuesta de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el manual para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles que servirán de sedes para el funcionamiento de los órganos distritales que se instalen con motivo del proceso electoral local extraordinario para la elección de magistradas, magistrados, juezas y jueces del estado de Tabasco en el 2024/2025.**-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo, les pregunto si alguien desea hacer algún comentario al respecto, pide el uso de la voz al Consejero Vladimir y si no hubiera ninguna otra anotación, adelante Consejero. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidente, buenos días a quienes nos acompañan de manera presencial al desarrollo de esta sesión a quienes siguen su transmisión a través de los medios de comunicación con los que cuenta este Instituto, bueno se trata de un documento elaborado en conjunto por quienes integramos este Consejo, revisado y eh que contiene las directrices bajo las cuales el personal de este Instituto saldrá a los diferentes Distritos que componen nuestra geografía electoral para seleccionar los Inmuebles en donde instalaremos próximamente nuestras sedes Distritales, en ese sentido la invitación, ojalá los medios de comunicación nos puedan apoyar con eso, a la ciudadanía que cuente con inmuebles, que cumplan con las especificaciones que se establecen en el manual para que se pongan en contacto con nosotros y estemos en posibilidad de contar con diferentes opciones para instalar nuestros Consejos Electorales Distritales, a las personas este físicas, personas morales, incluso las a quienes se dedican la profesión del arrendamiento de inmuebles, es decir a las inmobiliarias sean tan amables y tuvieran el detalle de coordinarse y ponerse en contacto con nosotros es una oportunidad para que los

Inmuebles con los que cuenten y estén en posibilidad de ser arrendados, bueno, podamos nosotros revisarlos y si cumplen con los requisitos que establece primordialmente el reglamento de elecciones, bueno estemos en condiciones de contactarlos para poder hacer uso de ellos en el Proceso Electoral Extraordinario que ya comenzó y que arranca operativamente el día de mañana ya, porque según se establece en el acuerdo a partir del día siguiente en que es aprobado los grupos de trabajo que estamos contemplando para que hagan el recorrido en los diferentes Distritos de nuestro estado salgan a ubicar e identificar Inmuebles que estén en condiciones de ser arrendados, en ese sentido entonces la atenta invitación para que acudan nuestras oficinas, se contacten a través de nuestros teléfonos o medios electrónicos para hacernos saber su interés en arrendar algún inmueble para esos efectos, muchas gracias.-----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejero, pregunto a los integrantes del Consejo, si alguien desea intervenir, pide el uso de la voz el Consejero Hernán y la Consejera María Elvia, adelante Consejero.-----

El Licenciado Hernán González Sala, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, abonando a lo que acaba de mencionar el compañero el Consejero Vladimir, pediría respetuosamente al área de comunicaciones que se comiencen a trabajar en infografías donde ven claramente los requisitos de la documentación que se requieren para la contratación y obviamente haya una amplia difusión para que la ciudadanía tenga muy claro que se necesita para llevar cabo la contratación estos Inmuebles, sería cuánto, Presidente. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejero, tiene el uso de la voz la Consejera María Elvia, adelante por favor. -----

La Licenciada María Elvia Magaña Sandoval, Consejera Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, muy buenos días a las personas de los medios de comunicación, a mis colegas Consejeras y Consejeros Electorales y la ciudadanía que sigue las transmisiones de estas sesiones del Consejo a través de las plataformas digitales, yo quiero referirme muy brevemente la construcción de este documento que es una construcción debemos decir histórica que viene en el tiempo, porque ya en el Proceso Electoral pasado se hizo un esfuerzo muy importante para eh irlo construyendo y ahora este documento que estamos aprobando hoy es resultado de las observaciones realizadas en base la experiencia, práctica en la búsqueda de los Inmuebles en el Proceso pasado, tratando de mejorar algunos procesos, quiero señalar que es una construcción conjunta en la que participaron todos y cada uno de las y de los Consejeros y las Consejeras de este Instituto con sus aportaciones muy acertadas para la construcción de este proyecto que hoy propone la Comisión de Organización Electoral y Educación cívica, quiero eh reconocer desde luego el trabajo que realizaron las áreas técnicas, la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica y la Coordinación de Organización Electoral y de manera especial también agradecer y reconocer las aportaciones de nuestro Director Jurídico que estuvo muy atento en la construcción de este proyecto, hizo aportaciones muy importantes, muy clarificantes para que este proyecto quedara como hoy quedó, sin duda todo documento es perfectible, pero aquí quiero reiterar, están las opiniones, las observaciones de todas y de todos los Consejeros de nuestro Consejo Estatal, muchas gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejera, pregunto si alguien desea intervenir en tercera ronda, si no hubiera ninguna intervención, entonces por favor señor Secretario, someta a aprobación a votación el contenido del proyecto de acuerdo. -

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el proyecto de acuerdo que a propuesta de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual aprueba el Manual para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los Inmuebles que servirán de sedes para el funcionamiento de los Órganos que se instalen con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Estado de Tabasco en el 2024, periodo 2024-2025, por lo que agradeceré quienes estén a favor sírvase manifestarlo de manera económica levantando su mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por **unanimidad**.-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario le pido también que lea el punto de acuerdo, por favor. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto, el punto de acuerdo es el siguiente: primero, a propuesta de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica, se aprueba el manual para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los Inmuebles que servirán de sedes para el funcionamiento de los Órganos Distritales que se instalen con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario para la Elección de Magistradas, Magistrados, Juezas y Jueces del Estado de Tabasco 2024-2025, anexo al presente acuerdo, sería cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el **sexto punto** del orden del día, es el relativo la **presentación y aprobación en su caso del acuerdo que, emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual expide la convocatoria para que la ciudadanía participe como observador electoral con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024/2025**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, señores integrantes del Consejo, les pregunto si alguien desea intervenir en relación a este punto, pide el uso de la voz el Consejero Vladimir y si no hubiera ninguna otra participación, adelante Consejero. -----

El Licenciado Vladimir Hernández Venegas, Consejero Electoral: Muchas gracias Consejera Presidenta, en el mismo sentido, como todos sabemos en este Proceso Electoral Extraordinario no tendremos la participación de los Partidos Políticos, porque así lo dispone la Reforma Constitucional y por lo tanto, no tendremos en esta ocasión el acompañamiento y la función de vigilancia que realizan los Partidos Políticos en todos los Procesos Electorales, por eso es sumamente importante para nosotros que la ciudadanía participe y asuma en parte ese papel de verificar y constatar que las actuaciones que realizamos como Órgano y árbitro Electoral se encuentran no solamente apegadas a las disposiciones legales establecidas, sino que se realizan de una forma transparente y eficiente como se ha

venido realizando en los anteriores Procesos Electorales, en ese sentido nuevamente la invitación para la ciudadanía para que nos acompañe en este Proceso Electoral y haga los trámites necesarios para acreditarse como Observadores Electorales, es algo muy sencillo, solamente hay que reunir algunos requisitos como es ser ciudadana o ciudadano Mexicano en pleno uso y goce de sus derechos civiles, no haber sido miembro de dirigencias Nacionales, Estatales o Municipales de Organización o Partido Político en los tres años anteriores la Elección, no haber sido Candidata o Candidato a un cargo de elección popular en los tres años anteriores, tomar el curso de capacitación y no estar vinculada con los programas sociales en el Gobierno Municipal, Estatal o Federal, ni ser operadora de programas sociales y actividades Institucionales, el plazo durante el cual podrán presentar su solicitud es del treinta de enero al siete de mayo del presente año y para ello deberán adjuntar dos fotografías tamaño infantil, una copia de la credencial para votar que esté vigente, y su solicitud que incluye obviamente la manifestación de cumplir con los requisitos establecidos por la ley, cualquier información está disponible en nuestra página Institucional en las oficinas de aquí del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco o al teléfono 9933 581000 extensión 1053. Es entonces una nueva oportunidad para la ciudadanía para que participe de forma activa en este proceso histórico que estamos llevando cabo para elegir Magistradas, Magistrados del Tribunal Superior de Justicia, del Tribunal de Justicia de Disciplina Judicial y Juezas y Jueces de Primera Instancia. Muchas gracias.-----

La Consejera Presidenta: Gracias Consejero, pregunto a los integrantes del Consejo, si alguien desea intervenir, si no fuera el caso, por favor, señor Secretario, someta a votación el contenido del proyecto de acuerdo. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto, Consejera Presidenta, señoras y señores Consejeros Electorales, se somete a votación el contenido del proyecto de acuerdo que emite el Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, mediante el cual expide la Convocatoria para que la ciudadanía participe como Observadora Electoral con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025, por lo que agradeceré quienes estén favor sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano. Consejera Presidenta, doy cuenta que el proyecto de acuerdo sometido votación ha sido aprobado por **unanimidad**. -----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, le pido por favor que lea nada más el punto de acuerdo. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta, el punto de acuerdo es el siguiente: se expide la Convocatoria para que la ciudadanía participe como Observadora Electoral con motivo del Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 para la elección de Magistradas, Magistrados, Jueces y Juezas del Estado de Tabasco, anexa al presente acuerdo. Sería cuanto, gracias señor Secretario.-----

La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, por favor dé a conocer el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario del Consejo: Con gusto Consejera Presidenta el **último punto** del orden del día es el relativo a la **clausura**. -----

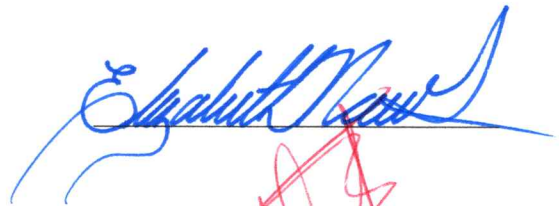
La Consejera Presidenta: Gracias señor Secretario, habiendo sido agotados todos los puntos del orden del día y siendo las once horas con cincuenta y ocho minutos

del día jueves treinta de enero del dos mil veinticinco, declaro formal y legalmente clausurados los trabajos relativos a esta sesión Extraordinaria del Consejo Estatal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, por su atención y asistencia muchas gracias y buena tarde. -----

Constando la presente acta de **(9)** nueve hojas por uno solo de sus lados, firmando de conformidad al margen y al calce para constancia legal los que intervinieron en ella.-----

----- conste -----

Maestra Elizabeth Nava Gutiérrez
Presidenta del Consejo



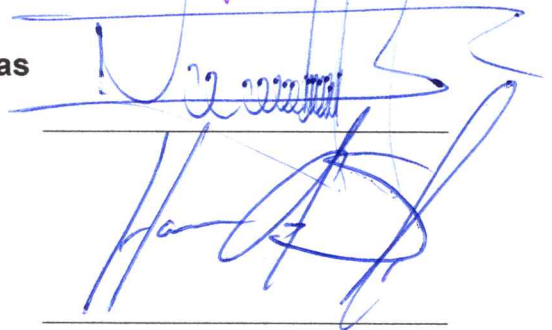
Licenciado Jorge Alberto Zavala Frías
Secretario del Consejo



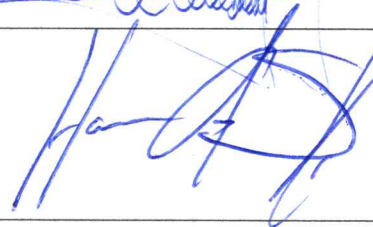
Licenciada María Elvia Magaña Sandoval
Consejera Electoral



Licenciado Vladimir Hernández Venegas
Consejero Electoral



Licenciado Hernán González Sala
Consejero Electoral



Licenciada Ángela Guadalupe Araujo Segura
Consejera Electoral



Licenciada Monserrat Martínez Beauregard
Consejera Electoral



Maestra Ruth Lizette Toledo Peral
Consejera Electoral

